

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-012-2026.**

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA BARICHARA SOBRE LA CALLE 10 CON CARRERA 1 SUR EN VILLA SANTIAGO, CALLE 7B ZONA BAJA, CALLE 10 CON CARRERA 10 EN SALIDA AL CAUCHO, Y CALLE 3 ENTRE CARRERA 3 Y 2 Y OPTIMIZACIÓN DE REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER.”

FECHA: 06 DE JULIO DE 2026.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	FERNEX SAS	BUCARAMANGA	CALLE 66 # 28 – 59 BARRIO LA SALLE	3183917056	LUIS FERNANDO RUEDA BRAVO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 3 – 5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 6 – 7	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 8 – 11	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 12 – 13	



CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 14 – 20	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 21 – 23	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 24 – 26	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 27 – 28	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 29 – 30	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 31 – 32	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 33 – 34	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE Folio 35 – 36	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 37 – 39	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	FERNEX SAS	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los seis (06) días del mes de julio de 2026.


ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
Aspectos Jurídicos.



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO**SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-012-2026**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA BARICHARA SOBRE LA CALLE 10 CON CARRERA 1 SUR EN VILLA SANTIAGO, CALLE 7B ZONA BAJA, CALLE 10 CON CARRERA 10 EN SALIDA AL CAUCHO, Y CALLE 3 ENTRE CARRERA 3 Y 2 Y OPTIMIZACIÓN DE REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER.

VALOR: CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$45.589.709,00).

El día seis (06) del mes de julio de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	FERNEX SAS	86

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**1.1.1 EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo tres (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “ INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL ” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		41 – 55

1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 25%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo SEIS (06) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		64
	Carta de compromiso	CUMPLE		57
	Tarjeta profesional	CUMPLE		62
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en “INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”	CUMPLE		74

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo TRES (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		79
	Carta de compromiso	CUMPLE		75
	Tarjeta profesional	CUMPLE		77
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en “INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”	CUMPLE		80

1.1.3 OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-012-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación:

PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL



CANTIDAD	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Director de Interventoría	\$ 7.003.620,00	25%	\$ 1.750.905,00	4	\$ 7.003.620,00
1	Residente de Interventoría	\$ 2.590.000,00	100%	\$ 2.590.000,00	4	\$ 10.360.000,00
SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 17.363.620,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,00
TOTAL, COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 34.727.240,00

OTROS COSTOS DIRECTOS REEMBOLSABLES

CANTIDAD	DESCRIPCION / CONCEPTO	UNIDAD	VALOR / COSTO	T. UTILIZACION	VALOR PARCIAL
1	Edición de informes (fotografías, reproducción de documentos, planos, videos, papelería, cds, fotocopias).	Mes	\$ 500.000,00	4	\$ 2.000.000,00
1	Ensayos de laboratorio Inc. Revisión de diseños	Glb	\$ 1.500.000,00	1	\$ 1.500.000,00
TOTAL, COSTOS DIRECTOS REEMBOLSABLES					\$ 3.500.000,00

SUB TOTAL INTERVENTORIA					\$ 38.227.240,00
IVA 19%					\$ 7.263.175,60
TOTAL, INTERVENTORIA					\$ 45.490.415,60

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	FERNEX SAS	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los seis (06) días del mes de julio de 2026.

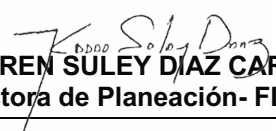




LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura - FINVERPAZ



ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
Director Oficina Jurídica- FINVERPAZ



KAREN SULEY DÍAZ CARDENAS
Directora de Planeación- FINVERPAZ



EDUVINA QUIROZ RIVERA
Directora Financiera - FINVERPAZ

